

El Eco de Navarra

Diario independiente - Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 58 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Pamplona: Un mes, 1.20 Ptas.; tri-
mestre, 3.60; semestre, 6.75; año, 12.00.
En el extranjero: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7.50; año, 14.
Los pedidos de suscripción se hacen en el
oficio de la imprenta.

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0.50; reclamos, 0.25; anuncios
preferentes tercera plana, 0.15; anun-
cios cuarta plana, 0.07 línea sencilla.
Españoles nocturnos, según suscripción.

TRIBUNA LIBRE

Las cooperativas y el comercio

III

Existe una lucha obstinada entre el individualismo y el colectivismo; entre los que pretenden resolver el problema social con el resorte del interés personal, y los que quieren que la colectividad social bajo una u otra forma se encargue de resolverlo, ya con el comu-
nismo que a pretexto de asegurar al individuo el pan del día, ó sea, los medios de subsistencia, secuestra la libertad; ya el socialismo que sin llegar a semejante absorción, aspira a intervenir por modo tal en el cambio, que no solo llega a la amortización del capital en algunos casos, sino que tiene por arma permanente la tasa lo mismo en el precio de las cosas que en la venta de las casas y el interés de los capitales, haciendo depender la marcha de las corrientes económicas de una dictadura despótica del poder público.

Pero como los extremos se tocan, los mismos vicios que por un lado tiene el colectivismo entraña el individualismo abandonado a sus solos estímulos, puesto que encontraría tales obstáculos para desenvolverse que ni tendría garantías para sus derechos, ni medios para sus transacciones, ni vías para sus transportes, ni recursos para instruirse convenientemente, ni podría alcanzar ninguno de los grandes servicios que presta el Estado en las naciones cultas. Por eso hay que dar al individuo lo que le corresponde y al Estado lo que es suyo, sin que el uno pretenda sustraerse de la legítima tutela social ni el otro quiera ejercerla despóticamente; pues desde que se reconoce que las fuerzas individuales son deficientes para llenar determinados fines sociales que afectan directamente al individuo, hay que reconocer como legítima y progresiva la potencia del Estado para organizar la sociedad por medio de instituciones fundamentales, de leyes orgánicas y de reglamentos que las hagan viables y prácticas en la práctica.

Hay, pues, que admitir la intervención del Estado no solo en la creación de personas jurídicas, ó sea en dar fuerza para contratar y para otros fines a un conjunto de individuos que se propone realizar determinados actos políticos, religiosos, industriales ó mercantiles; sino también a la forma bajo la cual han de manifestarse para que sus actos adquieran validez legal; y en ese sentido se comprende la intervención del Estado en cuanto se refiere a la creación de sociedades de carácter mercantil y de carácter cooperativo, que aunque en algunos casos tengan estas últimas algo de comercial lo es en escala mínima, pues su naturaleza participa más señaladamente de los beneficios, y en ese concepto encuentran protección y amparo en las leyes; pero nunca para absorber el consumo bajo el punto de vista corporativo.

Y hay que convenir también en que esas mismas leyes que se refieren al orden comercial han sido siempre muy discretas y previas cuando se ha tratado de crear sociedades, lo mismo colectivas, que comanditarias, que anónimas ó cooperativas, pues en todas ocasiones se ha procurado que ofrecieran garantías en sus operaciones, y que en manera alguna pudieran hacer una competencia ruinosa a los intereses económicos y sociales. Antes era preciso instruir un expediente y obtener una autorización especial para crear una empresa anónima; y hoy basta ajustarse a las disposiciones taxativas del código para establecerla legalmente; y hay caso en que para hacer la fusión de una compañía en otra basta la mayoría de votos sino que es necesaria la unanimidad, a fin de

que no se abuse de la minoría y se comprometan fraudulentamente sus legítimos intereses.

Es, pues, evidente, que el Estado no solo tiene el derecho sino el deber de velar celosamente sobre todas las instituciones que se crean al amparo de la ley, como son las personas jurídicas que llevan el nombre de Sociedades; y que a todas ellas se les debe señalar y señalar la esfera en que puedan moverse sin quebrantar de intereses individuales ni sociales.

Por eso, y antes de estudiar el carácter privativo de las sociedades cooperativas, no solo de las de consumo que tienen unos rasgos peculiares que les imprimen peculiar y limitado carácter sino de las de producción y crédito que son de más vuelo y de carácter más mercantil; nos proponemos demostrar la legitimidad, la conveniencia y hasta la necesidad de que el Estado intervenga en esa formidable asociación de empresas que se llama trust y que puede no solo perturbar la marcha natural y armónica del comercio sino que, a pretexto de ampliar la producción, puede restringirla y monopolizarla, a la vez que reducir la esfera del mercado, imponiéndose por una parte al vuelo de las industrias, y por otra, al interés del consumidor que puede ver disminuir la oferta de los artículos que constituían su vulgar demanda.

El principio de competencia es un principio de libertad que debe sostenerse en toda clase de intereses para que el estímulo personal contribuya a su mayor desarrollo; pero desde el instante que ese principio ha de encontrar un apoyo ó un obstáculo en las leyes, hay que negar el apoyo ó remover el obstáculo que puede lesionar intereses legítimos. Y la creación artificial, ó sea, por la ley, ó los gobiernos de acuerdo con la ley de una potencia que puede ejercer una influencia funesta en el mercado, de modo tal, que haga imposible la competencia y convierta el mercado en feudo de una empresa secuestradora, hay que anatematizarla y hay que extinguirla como opuesta a los fines económicos de la sociedad.

Indudablemente los trusts se forman para apoderarse del mercado en términos que, a serles posible, logren de hecho el monopolio de la producción en el ramo á que se dedican; y como consecuencia lógica eviten la competencia ó impongan la ley. Y generalmente no reparan en medios esas empresas de monopolio para llegar a sus fines, pues no solamente venden sus productos a precio de coste cuando les conviene para sus propósitos, sino hasta a un precio inferior para impedir el trabajo ajeno, para suspender la vida de las fábricas semejantes a las suyas, para destruir los capitales que en ellas se empleaban y para triunfar de los débiles aunque sean muchos si no les es posible unirse para resistir la terrible avalancha de las formidables compañías que se llaman trusts.

Los hechos acreditan lo que estamos sosteniendo, pero los Estados Unidos son el ejemplo más elocuente de la tristísima verdad que lamentamos, de que esas potencias financieras, lejos de aumentar cercenar muchas veces la producción, hasta de propósito para elevar su precio, después de haber contribuido a cerrar talleres y fábricas que alimentaban infinitas familias, y eran estímulo de otras labores reproductivas que, por la misma causa han de paralizarse, en mengua de los más vitales intereses.

Los hechos citados y las consideraciones expuestas son pruebas fehacientes: 1.º de que el Estado debe crear personas jurídicas que puedan llenar fines que no alcanzan las individuales; 2.º que el mismo Estado debe velar por las funciones de tales personas jurídicas, á fin de que no sean contraproducentes á su servicio legítimo; 3.º que el acudir á ese llamamiento, Tú quedas al cuidado de todo.
—¿Está usted seguro de que eso es verdad? Pero si el lunes estuyere hablando con él en la Bolsa, Yo no puedo creerlo.
Desgraciadamente es verdad. El médico asegura que hay pocas esperanzas de que salga de esta tarde. Se trata de unas tifoideas malignas.
—¿Son ustedes muy amigos?
—Nos conocemos desde la niñez. El mismo día que murió tu pobre madre, hace diez y siete años, nació la única hija de Harston. Muchas veces le he oído expresar á propósito de los unidos que hemos estado siempre, el presentimiento de que moriríamos al mismo tiempo. Pero nuestras vidas están en manos de Dios, y parece que el uno va á ir á su presencia antes que el otro. ¡Cúmplase su voluntad!
—Y si el médico acertase, ¿para quién sería el dinero de Harston?
—Todo para su hijo. Es la única heredera. Ni siquiera hay otros parientes, que yo sepa, excepto los Dimsdale, que también son ricos.
—¿Ignora usted que las tifoideas son contagiosas?
—Eso dicen—repuso tranquilamente el jefe de la firma; y tomando su sombrero salió del despacho.
Cuando Girdlestone llegó á casa de Harston, encontró al médico que bajaba la escalera.

cuando traspasen su esfera propia de limitarla, y si su abuso es temerario ó ilegítimo, suprimirlas radicalmente; 4.º exigir, previo expediente justificativo para la unión de empresas cuando puedan convertirse en una potencia avasalladora que haga una competencia ruinosa á intereses creados, es decir, que imponga la ley á productores y consumidores, con mengua de los grandes principios morales y económicos.

No confundamos nunca el uso con el abuso, ni los medios razonables con los temerarios para que prevalezcan las empresas, y con tal criterio examinaremos el carácter privativo de todas las clases de cooperativas en sus relaciones con el comercio.

JUAN CANCIO MENA.

De Lerín

VISITA PASTORAL DE SU ILUSTRÍSIMA

Como nos lo había anunciado nuestro celoso párroco la venida á esta villa de Su Señoría Ilustrísima para verificar el acto de la Confirmación, ayer se verificó llegando á las ocho y tres cuartos de su mañana, habiendo salido hasta la muga del vecino pueblo de Larraga, de donde venía, varios coches llevando comilones, entre ellas la de nuestro Ilustre Ayuntamiento, que á su presencia, disparó un cohete, anunciando con esto al pueblo, á lo que un voluteo general de campanas avisó con el objeto de que saliera á recibirlo como al momento se realizó, yendo los maestros con los niños á la cabeza, siguiendo después varias Cofradías con sus estandartes, Hijas de María y todo el pueblo en masa.

A su entrada en este, los niños entonaron un himno compuesto y dirigido por nuestro querido maestro don José M.ª Castañá; en seguida entró en el pueblo, recibiendo el saludo en la puerta de la iglesia. Una vez dentro, subió al púlpito (examinando antes confesarios y demás) dirigiéndose con palabras y cariñosas palabras, incitándonos á que sigamos la fe de nuestra Religión católica, para combatir las muchas contrariedades que nos amenazan. Después se verificó el grandioso acto del Sacramento de la Confirmación, siendo padrinos doña Dolores y don Reimundo Inchusta. Una vez terminado el acto se trasladó el Prelado á la casa parroquial, donde le visitaron las autoridades, cofradías, etc., etc., amenizando á la puerta la banda de música de este pueblo.

Con tan lúcido acontecimiento hubo una gran comida preparada con varios días de anticipación, acompañándole el Ayuntamiento y sacerdotes, solemnizando nuestro querido organizador don León Gorriochu, que tocó al piano varias piezas adecuadas al acto.

A las tres y media visitó el hospital y salió de este pueblo acompañado hasta la basílica de la Virgen Blanca, donde entró y se cantó una solemne salva.

Como no recibí más que grandes muestras de cariño y simpatía en la breve estancia que estubo entre nosotros, marché satisfechísimo por lo culto, católico y atento que es este honrado pueblo.

El correspondiente.

26 de Mayo de 1908.

Exámenes en el Instituto

He aquí las calificaciones dadas en los exámenes celebrados hasta ayer:
Historia natural. Sobresaliente (matrícula de honor) don Félix San Juan y Olaso y don Luis Ezeverri y Moriones. Notables 5. Aprobados 11.
Francés 2.º curso.—Sobresalientes: don Joaquín Oses y Villar, don José Isturiz y Garcia, don Inocente Erice y Aldaz, don Fermín Rada y Mendizabal, don José Sorbrini y Mezquiriz, don José Mayo y Garrárra, don Alejandro Tapia y Perurena. Notables 3. Aprobados 8.
Gramática Castellana, primer curso.—Sobresalientes: don Babino Otano y Perez. Notables 3. Aprobados 4.
Prácticas de enseñanza, primer curso.—Notables 2. Aprobados 3.
Id segundo curso.—Sobresaliente: don Enrique Moreno Goser. Notables 2. Aprobados 3.
Reciban todos ellos nuestra cordial enhorabuena.

—Y bien, doctor: ¿cómo sigue el enfermo?
—¿No vendrá usted con intención de verle?
—Vengo con ese exclusivo objeto.
—Se trata de un caso de tifoideas, de las más contagiosas. Puede morir de un momento á otro, ó á lo sumo vivir hasta la noche; pero no hay ninguna esperanza ya. La presencia de usted no puede hacerle bien alguno, y hasta me temo que no le reconozca siquiera. En cambio, se expone usted á un serio peligro, y es mi deber aconsejarle que desista de entrar en la alcoba.
—Pero usted no viene de allí?
—Yo cumpla con mi obligación.
—Pues yo también—afirmó resueltamente el anciano.
Momentos después pasaba á la habitación del enfermo. Al ampujar la puerta sintió intenso olor de medicamentos. La cama en uno de los rincones más alejados, se distinguía apenas en la semiobscuridad de la estancia. Antes de que pudiera ver nada, oyó Girdlestone la ronca respiración del moribundo. Una enfermera que estaba sentada cerca al lecho, se levantó al reconocer al visitante, y después de hablarle algunas palabras en voz baja, salió de allí.
Marchando casi á tientas, llegó Girdlestone junto á su amigo.
Estaba tendido boca arriba, sin darse cuenta de nada; los ojos inmóviles, fijos hacia el techo; su respiración, silbando en-

Cháchara

Contestación que en romance poco fácil, por supuesto, á un «quidam» de la montaña á otro montañés muy neto.

En ciertas cosas, amigo montañés, yo no me meto, bien porque poco me importen ó bien porque yo no quiero hacer de nota perdida en lo que al fin es concierto. Pero ya que usted me pide mi parecer en sus versos sobre un asunto que debe ser tratado por Sileno, voy á escribir un romance de contestación, que quiero ser con mis buenos amigos complaciente por lo menos. Celebrar una corrida de toros como festejo por la concesión de cruces que es obra del Ministerio de Instrucción, se me figura ironía sin ejemplo. Si las Bellas Artes fueran, como no son, un sujeto, esgrimir un garrote como una encima de recio y daris cuatro palos á los ninchis de Frascuelo y una paliza imponente al Ilustre Ayuntamiento que gasta miles de duros sin razón y sin derecho en hacer apoteosis entre toros y cabestros en honor de quien no tiene nada de banderillero, ni de matador de toros, ni siquiera de becero.

¿Que le dan á un hombre insigne el collarín del borrego? ¿Cataplán, para honra y gloria suya, mandan los adeptos que tal honor se festeje con mulillas y toreros? Comprendo que esto se hiciera, cuando en lugar del borrego fuera la insignia cifrada el collarín del cencerro, (como acaba de decirme un amigo muy torero). ¿Que es la Cruz de Alfonso XII, que es insignia del progreso artístico y literario? Pues se imponen los beceros. Como usted es de la montaña no comprende todo esto y no sabe usted tampoco que ya es Bella Arte el torero.

Después de todo, mi amigo, los toros son complemento de la canción armoniosa que la gran turba de perros dedicó á don Pablo el lunes cuando regresó á su pueblo. ¿Fiesta literaria? ¡Vamos solos montañés, lo comprendo! ¿Discursos, música? ¡Nada, montañés, no hay más remedio! ¿Lectura de poesías, cultura en todos extremos? ¡Oh casador de la montaña que no marchitó el progreso que representan las picas, la mulita y el torero! ¿Que hay en Pamplona abogados jóvenes, jóvenes médicos, diletantes, literatos, profesores, ingenieros gente de ciencia y de letras... ¡ben montañés, Vade retro, aquí se impone tan solo un grito: Viva el torero, lo cual no es un gran obstáculo para que se vayan lejos, muy lejos, los Carriquiris, que orgullo navarro fueron con razón y con justicia, con soberano derecho! ¿Que los cómicos de Lara organizan un festejo, una función muy solemne? ¡Lata para los toreros, y á la par, mi gran amigo ¡la puntilla del ejemplo!

Con que ya está usted enterado de la opinión que sustentó. ¡Soy también de la montaña, mi querido compañero!

GARCILASO.

ADMINISTRACION FORAL

Se concedió el plazo de 30 días, para que se posesione del cargo de Colador de ca-

minos, á don Isidro Garde, pasado el cual se entenderá que renuncia á su derecho.

—Se admitieron en el Manicomio de Navarra á las enfermas Juana Puidado y Felisa Garayoa.

—Se ordenó al alcalde de Izarbe entregue al maestro don Joaquín Alegría la suerte de leña que le corresponde, pero exigiéndole el valor del jornal en el caso de que no acuda al anzulan.

—Sin perjuicio de la ley de caza y de los derechos de los cazadores se autorizó al Concejo de Astrain para arrendar la caza de su jurisdicción.

—Se ordenó á los alcaldes de Alsasua, Eraso y Saldias exijan de los vecinos denunciados por roturaciones y cortas abusivas las indemnizaciones correspondientes, incautando los primeros de los terrenos roturados.

—Se aprobaron las cuentas de propios y constituciones de Garralda, Elorri, Ansoain, Barriosuso y Berrioplano.

—Se ordenó al recaudador del portazgo de Monreal devuelva los pesajes cobrados á don José Alzeta, de Lumbier, al conducir los materiales para el puente de Liédana y los sobrantes devueltos á la sociedad constructora; desestimándose la reclamación del señor Alzeta en lo que respecta á los materiales que don Liédana trasportó para una obra particular de Villava.

—Se autorizó al Concejo de Zudaire para elevar á escritura pública el convenio de cesión de terrenos con la sociedad Cementos Portland.

—Se denegó la petición hecha por don Saturnino Azcona y consortes de Muez, para establecer un rebajo de cabras por los vecinos.

—Se ordenó al Concejo de Otano remita las cuentas de 1898 á 1906.

—Se acordó subvencionar en la forma de costumbre con la tercera parte del coste, las obras de una hilada de carretera que partiendo del lugar de Eshaverri vaya á empalmar con la carretera provincial de las Amecebas.

Ventoleras

Continúa el embolismo de la ley del terrorismo.
Llegan de los rincones muchas firmas y adhesiones.
El que ha querido ha soldado un discurso embotellado.
En Coruña ya h'zo efecto la flia contra el proyecto.

Sin querer me iba metiendo en un asunto de acruyas, y nada más lejos de mi ánimo que resucitar el género literario que con tanta gallardía cantó las glorias de Don Crispín y del gigante Gulliver. Además, en ese pleito del terrorismo estoy... por los títulos de periódicos. Suelo pasar un rato ameno leyendo todos los días los títulos de los colegas que se adhieren á la protesta contra el proyecto. Hay un «Látigo rojo» que me ha hecho pensar que debe ser muy importante eso del color en materia de listigos.

También se ha adherido: «El Acreedor del Estado». ¡Mal pleito es ese. Un acreedor del Estado... que va contra el Estado corre peligro de no cobrar. Otra adhesión es la de «El Ciervo», periódico de Cervera. Y conste que es la adhesión esa, que menos comprendo. ¡Que vaya contra La Cierva cualquiera... menos «El Ciervo». ¡Hasta en eso han de notarse rivalidades del sexo!

Todos los días se entra uno de algo nuevo. Leo en un periódico de Madrid la reseña de la última corrida, y veo: «Barquero mete un buen par de salto... Palmas... al salto.» Hombre, ese banderillero entiendo mucho de toros, pero esta vez tomó el bicho por el caballito de oro. O bien se figuraría que el par de banderillas era un par de pesetas, y el chico, que acaso esté pasando un apurillo, dijo: ¡Salto! No las puse de salto y carta, porque no sabía, por lo visto, á qué carta quedarse. De todos modos, me alegro de la moda, y esperando me quedo hasta San Fermín para ver parar de salto.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 2

Catalina

...y pidiendo una pensión. Como no queríamos nosotros la culpa de la impresión de esos condenados marineros. Su padre le contavo alzando la mano en ademán suplicante.
—Hijo mío, es necesario que tengas más respeto. ¿Quién puede ser tan desalmado que no se conmuta ante tal desgracia de esas pobres familias? Yo, por mi parte, estoy profundamente afectado.
—Pero pensionaría usted á las viudas?
—Eso de ningún modo. La casa Girdlestone y Compañía no es una sociedad de seguros de vida. Esas pensiones serían un precedente peligroso, y los marineros perderían todo estímulo de prudencia y de ahorro. Atentísimos la disipación y el vicio en un modo indirecto.
Una maliciosa sonrisa fué el comentario de Catalina á tan elevado razonamiento.
—Pero hay algo más. Mi amigo, John Harston se está muriendo, y quiere verme. Aunque á estas horas no acostumbro á salir por nada, es para mí un deber de cristiano

Ministerio de Cultura

En París han llegado estos días a una temperatura de 27 grados a la sombra.

En cambio, en Berna, están más a la sombra, pues ha caído una nevada regular.

Pues aquí estamos mejor como observar el que quiera. ¡Un día como en París y al siguiente... como en Bernal!

Los Municipios y los Médicos

La Excmo. Diputación foral ha dirigido a los Alcaldes de Navarra la siguiente circular:

La experiencia demuestra la necesidad que se siente en Navarra de dictar algunas disposiciones que, ajustándose al principio de libertad que nuestra privativa legislación ha concedido...

El más urgente de todos los trabajos, que en ese sentido han de verificarse, es la demarcación de partidos médicos...

En virtud de lo expuesto, y teniendo en cuenta que nadie mejor que los pueblos puede determinar la forma en que la demarcación haya de hacerse...

En virtud de lo expuesto, y teniendo en cuenta que nadie mejor que los pueblos puede determinar la forma en que la demarcación haya de hacerse...

De Obanos

DOS NUEVAS CAMPANAS

Hace próximamente un mes se encargó a los renombrados fundidores de esa capital, Sierra y Corrales la fundición de dos campanas para esta parroquia...

Don Salvador Garisoain queridísimo párroco fué el que celebró el sacramento, a quien acompañaba todo el clero parroquial...

Las nuevas campanas resultan hermosas. Tienen las siguientes inscripciones: En la parte superior de la campana mayor...

El corresponsal.

25 de Mayo de 1908.

GACETILLAS

Los funerales de aniversario celebrados ayer en la parroquia de San Saturnino por el descanso eterno del alma de la que en vida fué virtuosa y caritativa...

Han contraído matrimonio en el Santuario del Cristo de Lezo la distinguida y encantadora señorita Blanca Osacar...

con el ilustrado ingeniero estimado amigo nuestro don José de Irastorza.

Función solemne que la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará en honor de su Santo Patrono el domingo, 31 de Mayo en la parroquia de San Agustín.

Por la mañana.—A las siete, Misa y comunión general de los socios.

Por la tarde.—A las cinco, después de la reserva, se organizará la procesión con las imágenes de los Santos Patronos...

Habiéndose remitido a la alcaldía de esta capital por las oficinas militares correspondientes las licencias absolutas pertenecientes a varios reemplazos...

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de América en el paseo de la Tacuñera de seis a ocho de la tarde.

Paso-doble «Raul de Samón.—N. Vals Boston «Quand Amour Refleurit.—Cremineur.

Dios un periódico local: «Hemos oído, y la noticia tiene todos los visos de verosimilitud, que la compañía Lara, de Madrid, se ha dirigido al Ayuntamiento de Pamplona...

Según se nos ha dicho, en el Ayuntamiento ha caído «de pie» la proposición.

Nos alegramos: solo falta, pues, que la Corporación conteste a aquella empresa aceptando su valioso concurso...

Esta función será presidida por don Pablo desde el palco del Ayuntamiento.

Puede decirse que nos encontramos en pleno verano a juzgar por el caluroso tiempo que disfrutamos.

Al oscurecer la temperatura es sumamente agradable y los paseos se ven con este motivo muy concurridos.

La Cofradía del Santísimo Sacramento abrirá su Basílica denominada de San Martín, para que los fieles que arrebatados confesaren y comulgaren hoy día de la Ascensión del Señor...

En Abaigar han sido denunciados ante el Juzgado tres individuos que fueron sorprendidos pescando sin licencia en el río Ega.

A la Alcaldía fueron ayer denunciados seis muchachos por tirar piedras y un vecino de la calle de Jarauta por embriaguez y escándalo.

Ha sido destinado a Burgos el abogado del Estado nombrado últimamente para Pamplona, don Enrique Sanchez Pastor.

El día 1.º de Junio tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil la subasta pública de nueve escopetas de diferentes sistemas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Una compañía de Nueva York está construyendo en la actualidad una chimenea de ladrillos que alcanzará una altura de 154 metros.

El importe total de esta chimenea construida por la Compañía Custodis Chimney Construction de Nueva York, será de 200.000 pesos.

El aventajado alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona don Serapio Dutor, hijo de nuestro amigo el conocido dentista don Lucas...

Ayer sobre las siete y media de la tarde sufrió un accidente en la calle Mayor un individuo llamado Pablo Cornago Sierra, de 19 años de edad.

La Asociación del Apostolado de la Oración, establecida en la iglesia de Santo Domingo, consagra el mes de Junio al Divino Corazón en el mismo orden y forma que los años anteriores.

El escritor noruego Bjornson les dirigió con este motivo una carta de simpatía.

La Audiencia de Viena acaba de condenar al escritor polaco Henry Sienkiewicz a una multa de 300 francos o 30 días de cárcel, por ofensa y difamación a los estudiantes.

El Tribunal estuvo conforme con esta opinión y condenó al autor de Quo vadis.

Ha terminado sus estudios de primer curso en la carrera del Magisterio la señorita Joaquina Lopez Garcia Mendaza, hija de nuestro amigo el conocido Procurador de Estella don Francisco Lopez...

Felicidades a tan aventajada alumna que ha sabido honrar la matrícula de honor obtenida en principio de curso, y enviamos nuestra felicitación a su familia.

En calle pasajera, y por precio módico, se vende una casa en buenas condiciones. Para más detalles dirigirse a la calle de la Curia 15 3.º.

Ayer tarde se reunió en el despacho del gobernador civil la Junta de Beneficencia para dar posesión de su cargo a los vocales recientemente nombrados y estudiar la estadística de fundaciones benéficas existentes en Navarra.

En el Cine Balloch se celebrarán hoy, como día festivo, las sesiones de costumbre con un variado programa cinematográfico.

En todas ellas tomará parte el excelente cuadro aragonés de la fiesta de la Jota, que tantos aplausos están conquistando en el público.

Hay salen con dirección a París y otras poblaciones francesas el joven e ilustrado Secretario de Sala de esta Audiencia, estimado amigo nuestro don Rafael Garcia Valdés y su distinguida y elegante esposa.

En la Sombrerería Moderna se han recibido todas las novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. General Moriones 18, frente al Café Suizo.

Nuestro ilustre paisano el Marqués del Vadillo, dignísimo representante de Navarra en Cortes y gobernador civil de Madrid, tiene el propósito de ausentarse unos días de la Corte para reponerse de la indisposición sufrida.

Para mañana a las cinco de la tarde, está convocada la Junta provincial de Sanidad.

En la sesión que celebre se acordará la provisión de los subdelegados de Veterinaria de los partidos de Pamplona y Aoz.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha autorizado los siguientes licenciamientos de penados por la Sala de lo criminal.

Para el 17 de Julio, el de Pedro Jimenez; para el 18 del mismo mes, el de Casimiro José María Pascual y para el 2 de Agosto, el de Francisco Lara.

Para el dolor de muelas, desangre de las encías y conservar buena dentadura se emplea el mejor dentífico «Lior Odontológico».

Esta noche a las nueve se pone en escena en el Teatro Gayarre «Fedora», obra que obtuvo esmeradísima interpretación el día de su estreno.

En la iglesia de los PP. Carmelitas se celebrará hoy, festividad de la Ascensión del Señor, los siguientes cultos:

Por la tarde a las cinco y media, Exposición, Rosario, Plática, Ejercicio de las Flores y Reserva.

Con el fin de que los niños de los centros infantiles de la Cofradía del Niño Jesús de Praga no falten a la doctrina de sus parroquias, el ensayo de los cánticos será para los niños, los jueves y días festivos a las cinco, y para las niñas, los días de labor a la misma hora.

Se dan lecciones de bordado y encajes, San Antón, 16, 3.º.

El ilustre inventor Edison ha adoptado un régimen vegetariano.

Ha tomado este acuerdo después de la terrible operación que ha sufrido recientemente, a consecuencia de las heridas que le produjeron los rayos violeta que estudió sin descanso durante algunos meses.

Edison ha investigado las condiciones de la nutrición, llegando a las siguientes conclusiones: casi todas las enfermedades graves del estómago se deben a la gran cantidad de alimentos con que sobrecargamos los órganos de la digestión.

Del régimen que Edison acaba de adoptar ha excluido por completo la carne.

La Audiencia de Viena acaba de condenar al escritor polaco Henry Sienkiewicz a una multa de 300 francos o 30 días de cárcel, por ofensa y difamación a los estudiantes.

Como se sabe, los estudiantes que habían sido presos con ocasión de los últimos desórdenes, se negaron en absoluto a comer durante el tiempo de su detención.

El escritor noruego Bjornson les dirigió con este motivo una carta de simpatía.

Sienkiewicz contestó con un artículo en el que decía que los estudiantes habían ayunado con vinos y cerveza.

Prim, Ortopélico, en Pamplona los días 30 y 31 del actual en la calle Mayor 65, 1.º, recibirá este afamado Ortopélico de la Clínica Prim y Balear de Alasua (Navarra), a cuantos deseen visitarle o adquirir los modernos Aparatos Ortopélicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas o pies, tumores articulares, herniados.—Adaptación por su autor del conocido Braguero Prim; único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos. 20 años de éxito; 35 a 50 pasetas para mayores, y 15 a 25, para niños. 20 22 24 26 27 28 29 30 8-6

El mercado de cereales celebrado ayer en Logroño se vió más concurrido que los anteriores.

Rigieron los siguientes precios: El trigo, a 49 y 49 y medio reales los 44 kilos; la cebada, a 27 los 33 idem; la avena, a 19 los 36 idem, y las alubias, a 72 los 44 idem.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Vacaciones en Francia, Yrazu y Compañía, Gran Serrería Mecánica, Oidun, Mildero, Black-Rot etc, Venta, Ustarroz, Joven, Vacante de farmacéutico, Siroviente, Colocación, Jabón chimbo, Venta de...

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región Alava

Vitoria 27 (8 noche). Impuesto odioso

Continúan recibidos en el Ayuntamiento gran número de protestas contra el nuevo impuesto de la hoja de Hermandad.

Este por considerarse arbitrario es objeto de las censuras más acerbadas, y no será de extrañar que este asunto dé mucho juego.

De exámenes La comisión del Ayuntamiento nombrada al efecto ha estado hoy en las escuelas de Arriaga presidiendo los exámenes en ella verificados.

Los exámenes dieron el resultado apetecido, siendo buena la impresión que de ellos han recogido los concejales.

El maestro de dichas escuelas don Leonardo Rodríguez, ha sido muy felicitado.

Usa peregrinación El día 14 de Junio próximo se celebrará una peregrinación al Santuario de Estibalz, organizada por el Centro de obreros.

Dicha peregrinación será presidida por el Prelado de la diócesis, el cual dará la Bendición Papsl.

En el Santuario se celebrará una solemne función religiosa y dirigirá la palabra un elocuente orador sagrado.

Un timo Dicen de Manzano que en la fábrica de harinas que en dicha localidad posee la marquesa de Alava, se presentó días pasados un sugeto prometiendo vender 920 fanegas de trigo a precios arreglados.

Como la petición de precios satisficiera a la conveniencia de los intereses de la fábrica, se conyino en enviar al sugeto de referencia los sacos para el trigo.

Se le han enviado los sacos hace días, pero ni el trigo ni los sacos han aparecido.

El estafador ha podido ser detenido y entregado a las autoridades judiciales.

Una romería Mañana, festividad de la Ascensión, se celebrará la tradicional romería a Murguía.

Si el tiempo contribuye a ello, la romería se verá muy animada.

Una condecoración El Director de la Granja Modelo, don Victoriano Orlizola, ha sido condecorado con la cruz blanca del mérito militar.

Con este motivo el señor Orlizola ha recibido muchas felicitaciones.

Guipuzcoa

San Sebastian 27 (9 noche). El tiempo

El despacho enviado hoy a la Diputación por el meteorólogo de Igueldo, dice así:

«Cielo cubierto; brisa S. E.; mar bella; hará buen tiempo.—Orcolaga.»

Sesiones A las cinco de la tarde se ha reunido en sesión la Junta de asociados para aprobar los presupuestos municipales.

ancas, Sustitutos, Ivan Trellas, Subata de pieles y sebos, Se vende, Agente marítimo.

PUBLICACIONES

LA EXPOSICION MARIANA DE ZARAGOZA Hemos recibido una preciosa colección de tarjetas postales, elegantemente editadas en litografía por la revista «Anales del Pilar».

Consta de diez postales, reproduciendo des vistas del hermoso y originalísimo edificio expresamente construido para la exposición Mariana, y ocho banderas decorativas que figurarán en la Exposición.

Estas banderas han sido regaladas y construidas por señoras y señoritas de la buena sociedad zaragozana. Los proyectos, muy anectóicos y de exquisito gusto, son del joven arquitecto señor Pericás, director de las obras del Pabellón Mariano.

En la primera quincena de Junio se inaugurará esta interesantísima exposición, para la que se habrán recibido muchos objetos de nuestros lectores que posean cuadros, estampas, medallas, etc., para ser remitidos, hasta el día 5 de Junio a don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

Una vez terminada la Exposición, se devolverán los objetos presentados y se entregará a diploma de recuerdo a cuantos hayan tomado parte en la Exposición Mariana.

Muchos crearán que es necesario presentar, únicamente, objetos de gran mérito artístico; están equivocados. También pueden enviarse estampas y láminas extraídas de libros y revistas que están al alcance de todo el mundo.

«Anales del Pilar» se propone publicar un gran número extraordinario, con motivo de inaugurarse la Exposición Mariana, y piensa poner en circulación varias series de postales, en colores, que pueden adquirirse en la administración de la citada revista, al ínfimo precio de 0.75 pasetas las diez tarjetas.

ñana, festividad de la Ascensión, la Adoración nocturna.

El Prelado fué despedido por gran número de sacerdotes y amigos.

Los carlistas En el Círculo Carlista se celebrará mañana una velada en honor de los socios.

Peregrinos Esta mañana en tren especial han pasado por esta ciudad parte de los peregrinos marifeños que regresan del santuario de Lourdes.

El resto de la peregrinación, presidida por el Obispo de Madrid-Alcalá, ha continuado el viaje con dirección a la Ciudad Eterna.

Vizcaya

Bilbao 27 (10,20 noche). La Bolsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy: Calas, 101,50. Explosivos 333.

Ayuntamiento de Bilbao 100. Castillo de las Guardas 83. Industria y comercio 266. Altos Hornos 271. Resinerías, 118,00.

Diputado fallecido En el inmediato pueblo de Arteaga, a donde había ido a reponerse de un quebrantada salud, ha fallecido el diputado provincial don Luis Meñaca.

La triste noticia se recibió en la Diputación cuando la comisión provincial se encontraba reunida en sesión.

Esta fué levantada en el acto en señal de duelo y en el balcón principal del edificio se izó la bandera nacional a media asta.

Su muerte ha sido generalmente sentida, pues el señor Meñaca contaba con gran número de amistades y simpatías.

Mañana a las cuatro de la tarde será trasladado su cadáver al cementerio de Portugalete y al fúnebre acto asistirá la Diputación en Corporación con sus maceros y clarinetos y una sección del cuerpo de forales.

Nuevo balandro Hoy ha sido abanderado en la matrícula de este puerto el nuevo balandro denominado «Jeisa», propiedad de don Federico Molin.

La contribución En la Diputación ha estado hoy conferenciando con el presidente de la Corporación una comisión de la Junta directiva de las asociaciones anónimas.

En dicha entrevista la segunda hizo entrega al primero del escrito con las conclusiones de fórmula propuestas recientemente en la sesión celebrada en la Cámara de Comercio referentes al impuesto de contribución.

El presidente de la Diputación prometió estudiar el asunto con detenimiento y exponer el criterio que forme a sus compañeros de corporación.

Madrid

Primera conferencia Madrid 27 (6 tarde.) El proyecto sobre el terrorismo

He hablado con el señor Bergamín, presidente de la comisión informadora del proyecto sobre el terrorismo, y me ha dicho que aún tardará algunos días la comisión en emitir dictamen, porque tiene que estudiar muy detenidamente el resultado de la información.

No puedo decir a usted—añadió— cuando se empezará a discutir en el Congreso el citado proyecto, pues esto depende del Gobierno, pero me parece que será antes de las vacaciones parlamentarias.

Esto es cuanto me dijo el presidente de la comisión informadora.

El señor Dato Se encuentra muy aliviado el ilustre presidente del Congreso don Eduardo Dato Iradier.

La Gran Vía y el Matadero El alcalde de Madrid señor conde de Peñalver ha autorizado a las comisiones municipales de Hacienda y de Obras para que propongan un empréstito de 37 millones de pesetas por 33 años para la realización de la Gran Vía y del Matadero.

Es indudable que esta determinación del conde de Peñalver obedece a un deseo grande de acometer estas dos importantes obras que tanto bien proporcionarían a la capital de España.

En el Municipio se ha visto con aplauso la determinación del señor alcalde, y todos los concejales están dispuestos a ayudarlo con decisión en esta tarea.

Para Navarra El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica el nombramiento de don Santiago Perez para médico mayor del Hospital militar de Pamplona.

También ha sido nombrado jefe de la Comandancia de Carabineros de Navarra don Francisco Ardanaz, teniente coronel del arma.

Los duques de Coghnaugh Hoy, en el rápido, han marchado a París los duques de Coghnaugh y su hija Victoria Patricia.

Hallábanse en la estación el Rey y la familia real, todas las autoridades, los ministros de Estado y de la Guerra, los Embajadores de Inglaterra y Francia, alto personal palatino y una comisión numerosa de jefes y oficiales del Batallón de Cazadores de Arapiles.

La oficialidad regaló a la duquesa de Coghnaugh y a la princesa Victoria Patricia elegantes ramos de flores con cintas que tenían los colores de las banderas española e inglesa.

El Duque estrecho la mano a los jefes y oficiales de Arapiles y les dijo que lamentaba profundamente no poder expresarse correctamente en castellano para decir a sus compañeros cuánto es el agradecimiento que les profesa.

El Duque ha dirigido al Batallón una orden del día elogiando el valor de los soldados españoles y citando los memorables hechos de armas en que juntamente pelearon ingleses y españoles.

La despedida ha sido más cariñosa ni más cortés.

Maura en Palacio El Presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura ha estado hoy largo rato en Palacio despachando con el Rey.

Al salir el Jefe del Gobierno de Palacio los periodistas le rodearon y le dirigieron cincuenta mil preguntas.

El señor Maura nos dijo que había puesto a la firma de S. M. la convocatoria para la celebración de elecciones parciales.

Le interrogaron algunos acerca de la Ley de jurisdicciones y el señor Maura dijo que la Ley de jurisdicciones continuará por todo el tiempo que lo crea conveniente.

Respecto de Marruecos, dijo el señor Maura que las noticias son satisfactorias, que reina completa tranquilidad.

El Gobierno está satisfecho de la conducta que observan ahora las tropas francesas.

En otro orden de cosas, añadió el señor Maura, no sé qué decir a ustedes, porque nada nuevo hay que merezca ser conocido.

El Príncipe enfermo A punto ha estado de suspenderse la expedición de la familia real a la Granja, pues el Príncipe de Asturias se ha indispuesto.

Desde hace unos días sufre un fuerte catarro, pero los médicos han afirmado que carece de importancia la indisposición.

El P. Carvera El P. Carvera, nuevo Obispo de Marruecos, ha cumplimentado al Rey y le ha comunicado que en la próxima semana marchará a Marruecos.

Firma De Marina.—Concesión de varias cruces y ascensos.

De Guerra.—Nombrando Jefes de las Comandancias de Carabineros de Navarra y Alicante a don Francisco Ardanaz y a don Enrique Lopez, respectivamente.

De Hacienda.—Concesión de un crédito de 25 000 pesetas para Querol por el monumento a Sagunto.

Sin descubrir Continúa sin ser descubierto el autor del crimen de los Cuatro Caminos.

El marido de la muerta dice que no sospecha en nadie, porque hacía mucho tiempo que no vivía con su mujer.

En honor de Fallieres Londres.—En el Palacio de los Príncipes de Gales se ha celebrado un banquete en honor de Mr. Fallieres.

Asistieron los Reyes. Después hubo gran baile en Buckingham-palace.

Los americanos Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado no retirar de Cuba las fuerzas yankees que hay allí.

De provincias Las soldaderas y la Ley de jurisdicciones.—Barcelona.—Se han reunido los solidarios en casa del señor Valles y Ribot y se acordó que el señor Carner pre-

gunte a las minorías en el Congreso cuál será su actitud respecto de la ley de jurisdicciones.

En el caso de que las minorías no manifiesten una actitud enérgica los solidarios pedirán la derogación de la Ley.

Este asunto promete dar mucho juego.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Denda perpetua, Idem fin de mes, Idem fin próximo, Denda amortizable, etc.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 83'25 el id. Fin próximo a 83'57, los francos a 13'00, las libras a 28'42 y el amortizable a 100'65

Paris 95'60.

Segunda conferencia

Madrid 27 (11 noche)

En las Cámaras

Congreso

El señor Romero habla de los sucesos ocurridos en Casablanca y lee una carta que le escribió desde allí dándole cuenta de lo que había ocurrido.

Le contesta el señor Allendesalazar. El señor Soriano pide la palabra para hablar sobre ese mismo asunto.

Dice que es preciso que el Gobierno dé explicaciones claras y completas del incidente de Casablanca; de las negociaciones que sobre ello se han seguido y de su resultado.

Dicho esto, censura lo ocurrido y lo que se ha hecho, según las noticias extraoficiales sobre todo ello, añadiendo que, para jugar con más acierto, desea oír las explicaciones del Gobierno, y para esto anuncia una interpelación.

El Sr. Francos Rodríguez dirige al ministro de Estado un ruego, para que ordene a los cónsules de los puertos que faciliten el desembarco de la mercancía y haga cumplir las conclusiones de la asamblea celebrada en Castellón de la Plana.

El Sr. Allendesalazar contesta mostrándose dispuesto a satisfacer los deseos del Sr. Francos Rodríguez.

Al ruego formulado por este diputado se adhieren el Sr. Iranzo.

El señor Morell habla nuevamente sobre el asunto de la subasta de postes telegráficos, tomando ocasión para ello de lo que ha publicado el periódico «A B C».

Dice, entre otras cosas, que causa extrañeza el hecho de no haber firmado la adjudicación del servicio el señor Espinosa de los Monteros y de haberlo despachado en 24 horas el señor Ortuño, nuevo director general de Correos.

Le contesta el ministro de la Gobernación negando la existencia de motivo para censuras y, dejando en suspenso este debate, se pasa a la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto para reformar la administración local. Después de discutidas, son desechadas varias enmiendas referentes al artículo 118.

El señor Rosales apoya otra relativa a las facultades de los alcaldes.

Intervienen en la discusión los señores Moret y Maura, quedando de acuerdo, y el Sr. Rosales retira la enmienda.

A continuación es examinada y desechada otra del señor Alcalá Zamora.

De esta manera se ha consumido el tiempo reglamentario para la orden del día, y ha terminado la sesión, sin haber ocurrido en ella ningún incidente notable.

Senado

Al comenzar la sesión, después de la aprobación del acta, se da cuenta del fallecimiento del senador marqués de las Cuevas de Becerro, y con tal motivo se dedican a su memoria discursos que revelan el sentimiento de todos los partidos.

En ese sentido han hablado los señores Casa-Valencia, Dávila, de Buen, Grolizard y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Seguidamente se acuerda que conste en el acta de esta sesión el sentimiento de toda la Cámara.

Una subvención

Don Odon de Buen protesta contra ciertas frases publicadas por «La Epoca» relativas al laboratorio biológico que él tiene establecido en las Baleares, y pregunta si la subvención otorgada a dicho laboratorio por el Gobierno tiene ó no el carácter de premio a los estudios ó otra significación.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, diciendo que es una susceptibilidad del señor de Buen lo que le ha inducido a formular la pregunta indicada.

Añade que la subvención otorgada por el Gobierno al instituto biológico que dicho asador tiene en las islas Baleares, tiene por objeto favorecer el desarrollo de las ciencias.

A cistrazos

El general Ochoando usa de la palabra para protestar contra unas palabras que le dirigió en la sesión de ayer el ministro de la Guerra, contestando a otras que él dirigió a éste en la sesión del lunes.

Recuerda el general Ochoando que el

general Primo de Rivera dijo de él que había atacado por la espalda.

Contra esta frase protesta el general Ochoando, añadiendo que cuantas veces ha estado ante el enemigo, siempre ha combatido de frente, y por la espalda nunca.

El marqués de Estella contesta que más dura es otra frase que a él le dirigió el general Ochoando en la sesión del lunes, pues no recuerda haber oído en su larga vida parlamentaria una frase tan ofensiva.

Esa frase es la de que podía (el general Ochoando) dar al marqués de Estella lecciones de disciplina.

Contra esa frase protesta enérgicamente el marqués, añadiendo que, dejando a un lado todo el discurso del general Ochoando, exige explicaciones sobre ella.

Afirma que nadie puede darle lecciones de disciplina, pues no las necesita de nadie y menos del general Ochoando, cuya hoja de servicios tiene sobre la mesa de su despacho.

Dice que, si trajera dicha hoja a la Cámara, vería ésta a qué se reducen los servicios de que el general Ochoando hace alarde; pero no quiere traerla, porque el general Ochoando es un desequilibrado, un loco (rumores) y ese desequilibrio se manifiesta desde que el general Ochoando ha experimentado la baja de ingresos que le produce la dirección del Cuerpo de Carabineros. (Nuevos rumores).

El general Primo de Rivera: Lo que acabo de decir, puedo probarlo con documentos.

El general Ochoando rechaza esos ataques y sostiene lo que dijo respecto de la disciplina del marqués de Estella, aduciendo hechos de las guerras civil y de Ultramar.

Añade que el general Primo de Rivera nada hace en el ministerio de la Guerra, pues quien hace y deshace, es el subsecretario, señor Montes Sierra.

Y así continúa la contienda entre ambos generales.

Sobre la hojalata

Una comisión de fabricantes de conservas, acompañada por el señor Urzaiz, ha visitado al señor Maura para enterarle de las impresiones recibidas en su entrevista con el director general de Aduanas, respecto de la admisión temporal de la hojalata.

Han insistido en su aspiración y han dicho que el Gobierno tiene ya datos suficientes para resolver dicha cuestión con acierto y en justicia.

Concurso de ganados

En el concurso de ganados se ha verificado el reparto de los premios, asistiendo el Rey, acompañado del infante don Carlos.

S. M. y S. A. fueron recibidos por el duque de Veragua, el ministro de Fomento y el director general de Agricultura.

El Rey entregó los diplomas a los expositores premiados.

De madrugada

Noticias diversas Madrid 28 (2'40 madrugada).

De Granada comunican que en la iglesia de la Magdalena ha sido encontrado un cementerio clandestino.

A última hora ha circulado el rumor de que el señor Dato ha dimitido la presidencia del Congreso.

El señor Maura ha negado fundamento a ese rumor.

Constantinopla.—Ha sido asesinado el director del Banco de Salónica.

Juego Nuevo de Pelota

Hoy a las cuatro de la tarde y si el tiempo lo permite, se jugará un partido de pelota a cesta y remonte a nueve echos entre Francisco Eraso y Martín Echegaray (szules) a Félix Olazola y Vicente Escalza (rojos), a botar fuera del cinco, pasar el cinco y no pasar el diez, pudiendo sacar cada bando 18 pelotas.

Entrada general una peseta.

Carnicería de Tiebas

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado subastar la carnicería con hierbas y aguas para 200 cabezas lanaras y en el tiempo que media desde el 24 de Junio al 30 de Septiembre del presente año, bajo las condiciones que obran en secretaría, y cuya subasta tendrá lugar el día 31 del actual a las once horas.

Tiebas 26 de Mayo de 1908.—El alcalde ejerciente, Esteban Arteta. 2-1

Oficial de zapatero

Se aprendiz adelantado hace falta para un pueblo de la ribera. Para informes Zapatería 49, almacén de curtidos, Pamplona. 3-1

Crédito Navarro

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de esta sociedad sustituir las primeras acciones por otras nuevas con cupones, ha verificado ya el canje de las depositadas en sus cajas y avisa por medio de este anuncio a los accionistas que tengan acciones en su poder ó en otros Bancos, para que presenten sus títulos antiguos en las oficinas sociales donde les serán entregados los nuevos con la misma numeración.

Pamplona 27 de Mayo de 1908.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el Secretario, Eugenio Lizarraga.

Arriendo Se arrienda la tienda y habitación en la calle Javier número 16. En la misma casa darán razón. (a) 3-1

Máquina de escribir usada, se vende una. Informará Domingo Apestegüía. 28 31 2=1

Se arriendan Varias robadas con mucha agua y frutales, habitación y otros locales, todo reunido y rodeado de tepal, propio para agricultura ó establecer pequeña industria, muy cerca de Pamplona. Informarán Estafeta, 15, 3.º 22, 24 y 25 M. 1 y 4 J. 5-3

LA SEÑORA Doña Saturnina Barricarte y Echeverría Falleció el día 30 de Mayo de 1905 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana viernes día 29 en la parroquia de San Saturnino y en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, podrán ser aplicadas por el alma de dicha señora. Pamplona 28 de Mayo de 1908.

SEGUNDO ANIVERSARIO D. MELITON FERNANDEZ de Garayalde Falleció el día 31 de Mayo de 1906 Después de recibir los S. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes Suplican a todos sus amigos tengan la caridad de encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Nicolás, incluso la cantada que será a las nueve, así como todas las rezadas que se celebren el día 31 en la misma parroquia, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Pamplona 28 de Mayo de 1908.

Con gran economía Se cortan y confeccionan toda clase de pabellones y cortinajes. Se restauran sillerías en la parte de tapicería y la madera. También se hacen toda clase de adornos tallados para muebles. Espez y Mina, 13, 3.º 8-4 Mildew, Oidium, Blak-Rot, & Desaparece el peligro en absoluto si se tratan las plantas a tiempo con los productos de la casa Schloessing, de Marsella, premiados en la Exposición de París de 1900 con medalla de oro; el caldo Bordes Schloessing a polvo único, para el Mildew y Blak Rot, y el azufre precipitado Schloessing para el Oidium. Se darán instrucciones y muestras a quien las pida. Depósito en Tafalla hace cuatro años a cargo de Nicol y Ezcurrea; en la misma se vende hilo de cañamo superior para segadoras atadoras, garantizando el resultado. (No confundirse, Nicol y Ezcurrea, Tafalla) 15-5 Nodrizas Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. Diríjase a don Bernardo Lecumberri, médico de Obanos 4 3

CRÉDITO NAVARRO SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU ORIGINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCCURSALES DE Tudela, Elizondo y Estella Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Prestamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Cuentas corrientes a la vista con interés de 1 por 100 anual.—Imposiciones a plazo de tres a seis meses y 1 y 1/2 por 100 de interés anual; de seis a nueve meses, 2 por 100 ídem; de nueve a doce meses, 2 y 1/2 por 100 ídem y a un año 3 y 1/2 por 100.

Segadoras Mc. Cormick La mejor marca de todas las conocidas hasta el día. Más de 700 máquinas vendidas en la provincia con magníficos resultados. Surtido completo de piezas de recambio en nuestros almacenes y agencias. Para informes, precios y condiciones diríjase a Múgica, Arellano y C.º Sucesores de Huici, Múgica y Compañía Chinchilla, 2, Pamplona.—Coso, 135, Zaragoza AGENTES CON DEPOSITO DE PIEZAS En Caparros, don Laureano Bozal En Fálces, don Ramón Granada En Peralts, señores Bolaños Hermanos En Lodosa, don Esteban Martínez En Lerin, don Cruz Martínez En Sesma, don Jesús Angulo En Baire, don Arturo Ochagavía En Sangüesa, don José María Arbes En Alfaro, don Fausto Rosell En Mallén, don Gregorio Lavasa En Oite, don Elías Balduz En Tafalla, don José María Ibañez.

“LA VASCONIA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, BANCA Y CRÉDITO Capital 5.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona Sección de Banca y Crédito.—Operaciones que verifica Descuento y negociación de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito sobre el Reino y extranjero. Cobro y reembolso de letras y cheques, en toda clase de moneda. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes clases de garantías. Cuenta corriente a la vista, en pesetas con 2 por 100 interés anual, y en moneda extranjera 1 por 100. Depósitos en efectivo, de valores y de alhajas. Ordenes para todas las Bolsas. Compra-venta de valores españoles, oro y monedas extranjeras. Imposiciones: de 3 a 6 meses, 2 por 100 de interés anual; de 6 a 9 meses, 2 y 1/2; de 9 a 12 meses, 3 por 100; a las de años, convencional de 3 y 1/2 por 100 en adelante. Caja de ahorros con 3 por 100 de interés anual. Horas de oficina para el público, mañana y tarde.

Clinica Ortopédica Prim Alsasua (Navarra) Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y plés, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para densos del vientre. Se visita esta población cuatro veces al año, calle Mayor 65 primer piso. HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS CONTENCIÓN absoluta de la hernia por voluminosa que sea; CURACIÓN EN ADULTOS, NO, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El bragero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos. Establecimiento Balneario de Alsasua (unido a la Clínica Ortopédica) Alcas, Bicarbonatadas, Sulfurosas, (manantial Iturbidocasta). Aguas Clorurado, Sódicas, enfermedades del Estómago, Vías urinarias, Escrofúla, Herpetismo. Botella de litro oficial 15 Junio a 30 Septiembre. (a) 300-81

REUMATICOS El mejor remedio para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los Baños y Barros de Arnedillo Masombrosas curaciones en el balneario.—Mejoras importantes en el Establecimiento y servicio de fonda. Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios. Viaje a la estación de Calahorra.

